

:: BONOS, EN PERSPECTIVA NEGATIVA

# S&P reduce calificación soberana de Reino Unido

REDACCIÓN / EL HORIZONTE

La calificadora de activos Standard & Poor's (S&P) anunció ayer lunes, como ya lo había adelantado, que redujo el grado de los bonos de deuda soberana del Reino Unido a consecuencia de la salida de este país de la Unión Europea (UE).

La calificadora informó que rebajó el grado de la deuda soberana del Reino Unido en dos grados, de "AAA" a "AA", sin pasar por el "AA+", además de que impuso una perspectiva negativa a los bonos británicos debido a la incertidumbre generada a partir de la salida del bloque europeo.

La decisión de abandonar la UE "conducirá a un marco de políticas menos prede-

cibles, estables y efectivas en el Reino Unido", apuntó la calificadora, al justificar su decisión de despojar a este país del máximo grado de inversión.

La baja de grado refleja, además de los retos financieros que enfrentará el Reino Unido, los desafíos constitucionales que deberá resolver a la luz de los votos de Escocia e Irlanda del Norte para permanecer en la Unión Europea.

La perspectiva negativa, mientras tanto, obedece a los riesgos que corren las proyecciones económicas, fiscales y de desempeño externo, la libra esterlina como divisa de reserva y la

## Pierden su 'estrellita'

- ▶ Degradan de "AAA" a "AA" la calificación de los bonos de deuda soberana de largo plazo
- ▶ Consideran que inducirá un descenso en el crecimiento del PIB
- ▶ S&P impuso una perspectiva negativa a los bonos británicos
- ▶ Indican que deberán negociar tratados comerciales

integridad del Reino Unido en sí mismo, en caso de un nuevo referéndum sobre la independencia de Escocia.

La calificadora expresó que la falta de claridad en estos temas "dañará la confianza, la inversión, el crecimiento del PIB y las finanzas públicas del Reino Unido".